



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2019-00260-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso Ordinario para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 07 de octubre de 2020, atendiendo que el señor Juez presentó problemas de salud que le impidieron precidirla.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS en el presente asunto, la cual tendrá lugar, el día **20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9:30 AM.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 015 Hoy 5 de febrero de 2021

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSP

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b5b529c06663414b45d84ab85e54c3bbc465945f4543b7cc032dc73b86d5354e

Documento generado en 04/02/2021 10:18:05 AM